

### DILIGENCIA DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES

Para hacer constar que:

En el PCAP del contrato del Servicio de vigilancia y seguridad del edificio administrativo sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía y el recinto que engloba las sedes/edificios del Centro de Emergencias-112 y la Unidad del C.N.P. adscrita a la Comunidad Autónoma en Jaén se ha detectado un error en el punto 8 “**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**”, puesto que en el apartado “Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, no aparece dentro del punto 1 “Proposición económica” la fórmula a aplicar para la obtención de la puntuación de cada oferta económica admitida.

Por lo tanto, donde dice:

*La máxima puntuación (30 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente. Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:*

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica

OMB= Oferta Más Baja (en euros)

Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

Debe decir:

*La máxima puntuación (30 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente. Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:*

$$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica

OMB= Oferta Más Baja (en euros)

Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

En Jaén, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN

Fdo.: María Dolores Medina de la Chica



MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA		24/07/2023 14:22:21	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGwrTu1F4ING02itiZ6d49s4tXfX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	